

Bogotá, D.C.

PQR. No. 201904010130

Peticionaria

Anónima

Correo electrónico: laramartinezvanessa@gmail.com

Asunto: Consulta OPEC audiencias Departamentales y General Nacional Convocatorias 339 a 425 de 2016.

Respetada Peticionaria,

La Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC recibió su comunicación electrónica mediante la cual solicita "(...) información aclarativa correspondiente al concurso 339 - 425 de 2016 - Directivos Docentes, Docentes y Líderes de Apoyo. (...) la entidad territorial del Huila, en donde en la Citación para la Audiencia de Ciencias Sociales, que se publicó en la página de CNSC el día 09 de abril del 2018, se observa que dicha entidad cuenta con 92 vacantes, mientras que el listado de elegibles esta conformado por 46 personas. (...) Teniendo en cuenta que el concurso, en este momento, está en el proceso de las audiencias virtuales de las listas departamentales, hay alguna manera de tener certeza que esas plazas que no se alcanzaron a cubrir durante las audiencias territoriales, de las cuales se tiene conocimiento que existen, y departamentales harán parte de la OPEC que va a ser ofertada en la etapa de la audiencia virtual de la lista nacional (...)"

Al respecto, se informa, que la CNSC requirió a las entidades territoriales certificadas en educación, el reporte de la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC Docente de aquellas vacantes que no cuentan con listas de elegibles, con corte a 15 de febrero de 2019.

Sin embargo, previo a consolidar y remitir a la CNSC el reporte de vacantes definitivas, las entidades debieron cumplir las reglas que sobre prioridad en la provisión, se encuentran previstas en el artículo 2.4.6.3.9 del mencionado Decreto 1075 de 2015, adicionado por el Decreto 490 de 2016.

En efecto, la entidad territorial Departamento del Huila reporto para el cargo docente de Ciencias Sociales 64 vacantes definitivas, las cuales fueron publicadas en el Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad – SIMO el 18 de marzo del presente año y podían ser visualizadas únicamente por los elegibles que conforman la Lista Departamental para el cargo docente de Ciencias Sociales de Huila.

Una vez culmine el proceso anterior, la CNSC mediante aviso informará la fecha de la audiencia general nacional, en la cual se incluirán las vacantes que no fueron seleccionadas en audiencia departamental, la invitamos a consultar las publicaciones

01

que se hagan al respecto en la página web de la entidad www.cnsc.gov.co y/o comunicarse con nuestro equipo de atención al ciudadano al teléfono 3259700 extensiones 1024, 1070, 1071 y/o 1109.

En los términos anteriores damos respuesta a su consulta.

Cordialmente,


MARÍA CRISTINA DÍAZ ANAYA
Asesora de Despacho
Comisionada Luz Amparo Cardoso C.

Pl: Angela Huertas H. 
R/: J. Acuña Rodríguez. 
Constanza Guzmán M. 